



Por un Estado que cumpla
con los Derechos de las Mujeres



Ya es hora, es tiempo!!

POR NUESTROS CUERPOS Y NUESTRAS VIDAS

DEMOCRACIA Y CIUDADANÍA PLENA PARA LAS MUJERES

28 de septiembre de 2012

El Comité de América Latina y el Caribe para la defensa de los derechos de la mujer, red de organizaciones y mujeres activistas en más de 13 países de la región exigimos en este día que los Estados respeten los derechos reproductivos de las mujeres. La ciudadanía empieza en democracia, por decidir en libertad y sin coerción sobre el propio cuerpo, el poder optar sexualmente sin temor a la discriminación o violencia. **No hay ciudadanía real para las mujeres si nuestros cuerpos están colonizados y/o controlados por políticas y leyes que nos colocan como personas que deben ser tuteladas por el Estado.**

REIVINDICAMOS que la autonomía reproductiva es un derecho humano de las mujeres y se traduce en la posibilidad de decidir si tenemos o no hijos, cuántos, con qué intervalos y con quién; la posibilidad de interrumpir un embarazo no deseado o forzado; de contar con el asesoramiento y los medios para prevenir un embarazo no deseado, para acceder a él a través de nuevas tecnologías, o para llevarlo a cabo sin riesgos; para tener partos seguros y prevenir y evitar la morbilidad y mortalidad materna.

REAFIRMAMOS que la sexualidad es una dimensión constituyente de la dignidad de las personas, que se expresa como el derecho a la autonomía sexual, consistente en ejercer la ciudadanía sobre el propio cuerpo y en el poder de decisión sobre las opciones sexuales sin temor a discriminación o violencia. Por ello es necesario que los Estados proporcionen educación sexual como estrategia de calidad de vida actual y futura.

LLAMAMOS LA ATENCION que los distintos Comités de las Naciones Unidas han manifestado preocupación por la elevada tasa de mortalidad materna que existe en la región y que especialmente afecta a las mujeres más pobres. Frente a esto han recomendado a los Estados revisar la legislación que criminaliza el aborto. Sin embargo, los Estados con visión patriarcal continúan penalizándolo en alianza con la jerarquía de la iglesia católica y de iglesias fundamentalistas, pese a que está entre las principales causas de muerte materna.

DECIMOS NO a la criminalización de las mujeres que deciden abortar, más aún porque su vida está en peligro o porque producto de violación sexual o incesto enfrentan un embarazo no deseado. Tal como lo establece el Comité de Derechos Humanos los Estados deben brindar el servicio de aborto terapéutico, de lo contrario violan el derecho de las mujeres a no ser sometidas a torturas o tratos crueles, inhumanos y degradantes.



Por un Estado que cumpla
con los Derechos de las Mujeres



EXIGIMOS a los Estados que revisen su legislación en materia de aborto y que prevean excepciones a la prohibición total del aborto ante casos que ponen en riesgo la vida de las mujeres, embarazos productos de violación o incesto, tal como lo han recomendado el Consejo de Derechos Humanos, el Comité contra la Tortura, el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer y el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, en distintas observaciones finales.

DENUNCIAMOS que aún en los Estados donde existen estas excepciones a la ley y se permite la interrupción legal del embarazo bajo ciertas circunstancias como salvar la vida, la salud o en casos de violación, se dificulta su acceso en los hospitales públicos por falta de información, de servicios amigables y con calidad y por la tan aludida “objeción de conciencia” de los servidores/as públicos/as. Estos casos muchas veces son judicializados constituyendo una práctica institucional innecesaria e ilegal que coloca en mayor riesgo a las mujeres.

CONVOCAMOS a todas las personas, a las organizaciones de derechos humanos, a los Estados y a la comunidad internacional a no dar un paso atrás por el avance de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres. El aborto es una problemática que requiere ser analizada desde la perspectiva de los derechos humanos, como un problema social y de salud pública.

¡EXIGIMOS RESPETO IRRESTRICTO A LA LAICIDAD DE LOS ESTADOS DE LA REGIÓN!

¡AUTONOMÍA SEXUAL Y REPRODUCTIVA YA!

Les invitamos a unirse y adherir a la Campaña a través de la página:

www.cladem.org/yaeshora/ o email: yaeshora@cladem.org